

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1142** *EL SÚPER DEL AZULEJO, S.L.*

Juzgado de Primera Instancia número 4 de Guadalajara.

Doña María Emma López Portillo, Secretario Judicial de Juzgado de Primera Instancia número 4 y Mercantil,

hago saber: Por el presente se convoca judicialmente junta general extraordinaria de la Entidad mercantil "El Súper del Azulejo, Sociedad Limitada", con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, que comprenden respectivamente el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el estado de cambios en el Patrimonio Neto y el estado de Flujos de Efectivo de la Sociedad "El Súper del Azulejo, Sociedad Limitada", correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores Mancomunados durante los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Sexto.- Designación de un experto externo independiente que audite las cuentas de la compañía desde el año 2007 hasta la actualidad.

Séptimo.- Elaboración y presentación de un escrito dirigido al Juzgado de lo Mercantil de Guadalajara (Juzgado de Primera Instancia número 4) en orden a la personación de la sociedad "El Súper del Azulejo Sociedad Limitada", en los autos de procedimiento ordinario número 475/2011 tramitados por aquel, solicitando la suspensión de dicho procedimiento hasta la conclusión del trabajo de auditoría ut supra mencionado.

Octavo.- Elaboración y presentación de un escrito dirigido al Juzgado de Instrucción número 1 de Guadalajara -Pieza separada de intervención judicial número 3545/2009- en solicitud de la inmediata designación de interventor y administrador judicial de "El Súper del Azulejo, Sociedad Limitada", previa suspensión de las facultades de administración de los actuales administradores mancomunados.

Que se celebrará en la sede de su domicilio social, sito en la Carretera de Torija-Brihuega, kilómetro 12,200, código postal 19400 de Brihuega, Guadalajara, señalándose para su celebración el día 25 de marzo de 2013, a las 16,30 horas, en primera convocatoria, y el día 26 de marzo de 2013, a las 16,30 horas para la segunda convocatoria, bajo la presidencia de don Francisco Alfonso Mérida Mota y actuando como Secretario de la misma don José Julio Mérida Mota, socios ambos

de la mercantil, que serán asistidos en su función por el Notario de la localidad, el cual extenderá acta completa de desarrollo de la Junta, con las formalidades previstas en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Guadalajara, 28 de enero de 2013.- La Secretario.

ID: A130009402-1